

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ALPHA-SERVICES S.A.**

EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS CANTÓN GUAYAQUIL SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS DOCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA PROVINCIA GUAYAS CANTON GUAYAQUIL PARROQUIA TARQUI CDIA ALBATROS CALLE PINZON NUMERO 7 AV. PLAZA DAÑIN, ATRÁS DE ANDRES BORBOR, LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALPHA-SERVICES S.A. CON LA ASISTENCIA DEL SR. EDUARDO ERNESTO OCAÑA CEDEÑO PROPIETARIO DE TRES MIL OCHOCIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑÍA ALPHA-SERVICES S.A., QUE REPRESENTA EL 38.00 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. MELISSE ELIZABETH MUÑOZ FLOR PROPIETARIA DE SEIS MIL DOSCIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑÍA ALPHA-SERVICES S.A., QUE REPRESENTA EL 62.00 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO. POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA INTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO, LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALPHA-SERVICES S.A., EN CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CON EL OBJETO DE APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO, NOTAS EXPLICATIVAS). SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA AL SR. EDUARDO ERNESTO OCAÑA CEDEÑO Y COMO SECRETARIA AD-HOC LA SRTA. TOBAR MOYANO ISABEL JAZMIN LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS.

PRIMERO. LA SRA. MELISSE ELIZABETH MUÑOZ FLOR EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL ENTREGA POR ESCRITO LOS INFORMES SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO 2018 ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO IGUALMENTE EL SR. CHRISTOPHER GABRIEL PUERO CASTRO COMO COMISARIO ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SUS INFORMES Y SUGIERE A LA SALA LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO. SE PIDE A LA SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTÁ CORRECTO.

TERCERO. LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018 CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DÉ TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO. UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.



EDUARDO ERNESTO OCAÑA CEDEÑO
C.C. NO. 0926577008
PRESIDENTE DE LA JUNTA



TOBAR MOYANO ISABEL JAZMIN
C.C. NO. 0940362858
SECRETARIA AD-HOC